20

FONDOCESANTÍA
MDMQ

Banco Del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Fecha : 5/9/2017 2:50:23 PM
Entidad Remitente: FONDO CESANTIA MDMQ
Remitente : MARIAROSA TEJADA
Al contestar cite este No.: T-17117-17

Oficio No. 106 - FCPCPC
Quito, 08 de mayo de 2017

Ingeniero
Alejandro Javier Pazmiño Rojas
Gerente General
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
En su despacho

Atención: Doctora
Mirian Muñoz
Coordinadora FCPC
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Asunto: "Estados Financieros"

Remito para su conocimiento información en archivo impreso de los Estados Financieros con sus respectivas notas al 30 de abril de 2017 del Fondo de Cesantía Privado Complementario Previsional Cerrado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,
FCPC de Cesantía Privado del M.D.M.Q.

FONDO DE CESANTIA PRIVADA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mariarosa Tejada
Gerente General

R.A. 16:58 09/05/2017

FONDOCESANTÍA
MDMQ

Oficio No. 105 – FCPCPC
Quito, 08 de mayo de 2017

Economista
Mayra Alejandra Flores
Intendenta Nacional de Seguridad Social
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Presente

Asunto: "Estados Financieros"

Remito para su conocimiento información en archivo impreso de los Estados Financieros con sus respectivas notas al 30 de abril de 2017 del Fondo de Cesantía Privado Complementario Previsional Cerrado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,
FCPC de Cesantía Privado del M.D.M.Q.

FONDO DE CESANTIA PRIVADA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Mariarosa Tejada
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Teléfono(s): 2997600
Documento No. : SB-SG-2017-26001-E
Fecha : 2017-05-08 16:58:53 GMT -05
Recibido por : María Alejandra Berrazueta Sabía

Dirección: Av. Gran Colombia N13-62 y Ramón Egas
Teléf. 2501-426 2501-524

FONDO DE CESANTÍA PRIVADO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 ABRIL DE 2017

1	**ACTIVOS**				**16,336,500.36**
11	**FONDOS DISPONIBLES**	**3**			**169,829.10**
1101	CAJA			150.00	
110110	Caja chica		150.00		
1102	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			169,679.10	
110205	Bancos e instituciones financieras locales		169,679.10		
12	**INVERSIONES NO PRIVATIVAS**	**4**			**7,116,579.90**
1201	INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO PRIVADO			5,790,000.00	
120105	Certificados de depósito		5,790,000.00		
1202	INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR NO FINANCIERO PRIVADO			1,326,579.90	
120210	Obligaciones emitidas por instituciones no financieras		1,326,579.90		
120215	Papel comercial emitido por instituciones no financieras		-		
120290	Otras		-		
13	**INVERSIONES PRIVATIVAS**	**5**			**8,807,683.08**
1301	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER			8,877,248.33	
1399	(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)			(69,565.25)	
139905	(Quirografarios)		(69,565.25)		
14	**CUENTAS POR COBRAR**	**6**			**137,553.94**
1401	RENDIMIENTOS POR COBRAR INVERSIONES NO PRIVATIVAS			98,717.29	
140105	Inversiones renta fija sector financiero privado		95,512.93		
140110	Inversiones renta fija sector no financiero privado		3,204.36		
1403	CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL			2,400.00	
140310	Anticipos de sueldos		2,400.00		
1404	INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS			101,437.21	
140405	Inversiones renta fija sector financiero privado		101,437.21		
1490	CUENTAS POR COBRAR VARIAS			36,436.65	
149015	Pago por cuenta de partícipes a cobrar		2,667.71		
149090	Otros		33,768.94		
1499	(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)			(101,437.21)	
149910	(Provisiones rendimientos inversiones no privativas)		-		
149920	(Provisiones otras cuentas por cobrar)		(101,437.21)		
16	**PROPIEDAD Y EQUIPO**	**7**			**4,127.49**
1602	BIENES MUEBLES			41,534.78	
160205	Muebles y enseres		9,852.80		
160210	Equipo de oficina		4,688.51		
160215	Equipo de computación		26,993.47		
1699	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)			(37,407.29)	
169910	(Muebles y enseres)		(7,938.84)		
169915	(Equipo de oficina)		(3,712.49)		
169920	(Equipo de computación)		(25,755.96)		
17	**BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN**	**8**			**100,188.07**
1702	EDIFICIOS			248,358.42	
1799	(PROVISIÓN PARA BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN)			(148,170.35)	
179905	(Edificios)		(148,170.35)		
19	**OTROS ACTIVOS**				**538.78**
1902	GASTOS DIFERIDOS			538.78	
190205	Licencias y programas de computación		3,953.14		
190299	(Amortización acumulada gastos anticipados)		(3,414.36)		
TOTAL DE ACTIVO					**16,336,500.36**
TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS					**97,860.46**
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS					**16,434,360.82**
7	**CUENTAS DE ORDEN**				
71	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PROPIAS DEL FONDO**				**12,872,412.22**
7101	ACTIVOS EN CUSTODIA DE TERCEROS			12,872,412.22	
710105	Pagarés		12,872,412.22		

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

FONDO DE CESANTIA PRIVADA MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Marlarosa Tejada Peña
Gerente General

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. N° 27767

FONDO DE CESANTÍA PRIVADO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 ABRIL DE 2017

2	**PASIVOS**				**14,468,652.49**
21	**CUENTA INDIVIDUAL**	9			**14,302,972.80**
2101	CESANTÍA			14,302,972.80	
210105	Aportes personales		8,132,682.68		
210110	Aportes patronales		6,139,732.31		
210120	Aportes retiro voluntario cesantía		30,557.81		
23	**CUENTAS POR PAGAR**				**130,084.30**
2301	PRESTACIONES LIQUIDADAS POR PAGAR			89,668.31	
230105	Cesantía		89,668.31		
2304	IMPUESTOS Y TASAS			579.95	
230410	Retenciones IVA		462.88		
230490	Otros		117.07		
2390	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10		39,836.04	
239005	Intereses por pagar		37.84		
239025	Dietas		356.16		
239030	Cheques girados no cobrados		7,910.32		
239090	Otras cuentas por pagar		31,531.72		
25	**OBLIGACIONES PATRONALES**				**6,221.02**
2502	BENEFICIOS SOCIALES			5,105.15	
2503	APORTES Y RETENCIONES IESS			1,078.57	
2504	FONDO DE RESERVA			37.30	
29	**OTROS PASIVOS**				**29,374.37**
2904	JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS			29,374.37	
TOTAL DE PASIVO					**14,468,652.49**
3	**PATRIMONIO**				**1537061.37**
32	**SUPERÁVIT POR VALUACIONES**				**61,811.61**
3201	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES			61,811.61	
34	**RESULTADOS**				**1,475,249.76**
3401	EXCEDENTES ACUMULADOS	11		1,475,249.76	
TOTAL DE PATRIMONIO					**1,537,061.37**
TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS					**428,646.96**
TOTAL GENERAL DEL PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS					**16,434,360.82**
7	**CUENTAS DE ORDEN**				
72	**DEUDORAS POR CONTRA PROPIAS DEL FONDO**				**12,872,412.22**
7201	VALORES EN CUSTODIA DE TERCEROS			12,872,412.22	

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

Mariarosa Tejada Peña
Gerente General

FONDO DE CESANTIA PRIVADA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. N° 27767

FONDO DE CESANTÍA PRIVADO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO						
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO						
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2017						
4	**GASTOS**					**97,860.46**
43	**GASTOS DE PERSONAL**				**27,375.57**	
4301	GASTOS DEL PERSONAL			27,375.57		
430105	Remuneraciones o salario		16,967.35			
430115	Décimos sueldos		2,476.48			
430120	Aporte patronal		2,402.62			
430125	Fondo de reserva		990.72			
430145	Gastos de Representacion		4,538.40			
44	**GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**				**7,773.48**	
4401	SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES			999.32		
440105	Servicios básicos		740.82			
440120	Impresión Reproducción y Publicidad		258.50			
440190	Otros servicios generales		-			
4402	TRASLADOS,VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS			75.99		
440205	Pasajes en el interior		75.99			
4403	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			711.00		
440310	Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas		630.00			
440315	Mantenimiento de mobiliarios y equipos		81.00			
4405	HONORARIOS A PROFESIONALES			2,955.43		
440515	Servicios profesionales		2,955.43			
4406	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			1,643.74		
440605	Material de Oficina		325.33			
440610	Material de imprenta, fotografía, reproducción y publicidad		1,318.41			
4407	GASTO DE INFORMATICA			1,388.00		
440710	Mantenimiento equipos de computacion		1,388.00			
45	**GASTOS FINANCIEROS**				**5,908.02**	
4502	COSTOS FINANCIEROS			243.93		
450210	Gastos bancarios		243.93			
4504	Gasto por tasa de administracion pagada al BIESS			5,664.09		
450405	Gasto por tasa de administracion pagada al BIESS		5,664.09			
46	**GASTOS NO OPERATIVOS**				**1,417.29**	
4601	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES			1,417.29		
460105	Impuestos y tasas		1,083.14			
460190	Otros		334.15			
47	**DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**				**49,757.19**	
4704	PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS			22,161.79		
470405	Por prestamos quirografarios		22,161.79			
4707	PROVISIONES BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN			27,595.40		
470710	Edificios		27,595.40			
48	**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS**				**5,628.91**	
4801	SEGUROS			5,546.99		
480100	SEGUROS		5,546.99			
4890	OTROS			81.92		
489090	Otros		81.92			
5	**INGRESOS**					**428,646.96**
51	**INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS**				**428,454.20**	
5101	POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS			91,904.06		
510105	Inversiones renta fija sector financiero privado		41,563.07			
510110	Inversiones renta fija sector no financiero privado		50,340.99			
5102	POR INVERSIONES PRIVATIVAS			336,550.14		
510205	Quirografarios		336,550.14			
53	**OTROS INGRESOS**				**192.76**	
5390	INGRESOS VARIOS			192.76		
539090	Otros ingresos		192.76			
59	**PÉRDIDAS Y GANANCIAS**					**330,786.50**

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

Mariarosa Tejada Peña
Gerente General

FONDO DE CESANTIA PRIVADO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. N° 27767

FONDO DE CESANTÍA PRIVADO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO						
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO						
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO						
AL 30 DE ABRIL DE 2017						
				RESULTADOS		
			Superávit por Valuaciones	Excedentes Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2016			61,811.61	186,546.81	1,288,702.95	1,537,061.37
Distribución utilidad años anteriores			-	1,288,702.95	(1,288,702.95)	-
Resultado de 31 enero 2017					91,423.03	91,423.03
Resultado de 28 febrero 2017					92,013.08	92,013.08
Resultado de 31 marzo 2017					83,664.19	83,664.19
Resultado de 30 abril 2017					63,686.20	63,686.20
Saldo al 30 de abril de 2017			**61,811.61**	**1,475,249.76**	**330,786.50**	**1,867,847.87**

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

Mariarosa Tejada Peña
Gerente General

FONDO DE CESANTIA PRIVADA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. N° 27767

FONDO DE CESANTÍA PRIVADO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE ABRIL DE 2017

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIONES			
(Pérdida) Superávit		**330,786.50**	
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo provisto en actividades de operación			
Provisión Inversiones No Privativas		22,161.79	
Rendimientos Financieros		(40,385.64)	
Beneficios Sociales		2,226.19	
Provisión Bienes Adjundicados		27,595.40	
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de cambios en el capital de trabajo		**11,597.74**	
Cambios Netos en Activos y Pasivos			
(Aumento) Disminución Clientes x Cobrar		-	
(Aumento) Pagos Ctas. X Cobrar Varios		628,968.26	
(Disminución) Obligaciones Fiscales, Laborales e IESS		(644,166.51)	
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar		270.07	
Efectivo neto (usado) en actividades de Operación		**(14,928.18)**	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION			
(Aumento) de Inversión		(892,729.75)	
Adiciones de Propiedad y Equipo		(304.80)	
Efectivo neto (usado) en Actividades de Inversión		**(893,034.55)**	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Aumento Aportes		(19,324.43)	
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento		**(19,324.43)**	
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo		(584,902.92)	
Efectivo al Inicio del Año		754,732.02	
Efectivo al Final del Año		**169,829.10**	

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Mariarosa Tejada Peña
Gerente General

FONDO DE CESANTIA PRIVADO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Guillermo Vire
Contador General
Registro C.P.A. No. 27767

FONDO DE CESANTÍA PRIVADO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DEL MDM-Q

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Abril 2017
(Expresados en dólares americanos)

NOTA 1. Identificación y objeto de la entidad

1.1. Situación Jurídica

El Fondo se constituyó mediante Resolución Administrativa de la Municipalidad de Quito No. 89-11-30-53 de noviembre de 1989, mediante la cual se estableció que, a partir del 1 de diciembre de 1989 los funcionarios y empleados municipales, que prestan servicio a nombramiento y que están amparados en las leyes de Servicio Civil y Carrera Administrativa Municipal y de Escalafón y Sueldo del Magisterio Nacional, deben pertenecer al Fondo.

El 17 de diciembre del año 2004 la Ordenanza Metropolitana No. 0137, se publicó en el Registro Oficial N° 44 del 22 de junio del 2005.

El **FONDO DE CESANTIA PRIVADO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, es de carácter social y sin fines de lucro para los funcionarios y empleados municipales, constituye un programa de seguro complementario, con un patrimonio autónomo.

Es un Fondo de ahorro, destinado a conceder al funcionario y empleado municipal una prestación consistente en una suma de dinero, equivalente a su cuenta individual. La prestación principal es la que se otorga cuando el funcionario o empleado municipal cesa en sus funciones por cualquier motivo.

Son partícipes y beneficiarios del Fondo los empleados y funcionarios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito "MDM-Q", Magisterio Municipal, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas "EPMMOP" y Bomberos.

El Patrimonio del Fondo, está constituido por los siguientes rubros:

- Los bienes, recursos y derechos de los que actualmente es titular.

- El aporte individual equivalente al tres por ciento del salario básico unificado de su categoría ocupacional a diciembre del 2003, de acuerdo a la resolución de la Secretaria Nacional de Remuneraciones y Sueldos (SENRES), publicada en el Registro Oficial No. 261 del 28 de enero de 2004.

- El aporte patronal del 3% mensual equivalente a la suma de los valores individuales, que constará en el respectivo presupuesto anual del Municipio.

- Y otros ingresos propios de su operación.

El Gobierno y administración se regirá por las disposiciones de su estatuto y estará a cargo de los órganos propios del Fondo: un representante legal del Fondo, un Auditor Externo, Comité de Riesgo, Comité de Inversiones, Área de Contabilidad y Custodia de Valores; y, Comité de Prestaciones.

El Fondo estará supeditado a la regulación, supervisión y vigilancia de la Superintendencia de Bancos.

1.2 Instancias de Decisión

El 3 de diciembre de 2015 el Fondo pasó a ser administrado por el BIESS (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) y se nombró como representante legal a la Dra. Mariarosa Tejada Peña, calificada por la Superintendencia de Bancos para asumir el cargo de Gerente General.

NOTA 2. Principales Principios Contables

2.1. Base de Presentación

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados el 31 de marzo de 2000, (fecha a la cual lo registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses), mediante la aplicación de la NEC 17.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, al 30 de abril de 2017, han sido preparados en base a importes históricos, presentados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y se expresan en dólares americanos.

2.2. Período de Presentación de los Estados Financieros

El período de presentación de los Estados Financieros corresponde del 01 de enero al 30 de abril de 2017.

2.3. Inversiones no privativas

Son las inversiones que por su plazo de vencimiento pueden ser menores a un año (Pólizas de Acumulación, Certificados de Depósito, etc.) y mayores a un año (Titularización de Cartera, obligaciones, etc.).

La toma de decisiones para invertir recaía en el Comité de Inversiones.

Debido a la naturaleza de la Entidad Contable, cuya actividad de aceptar depósitos y administrar los fondos, la clasifican como una Institución Financiera, creada para administrar y dar cuenta, por parte de la gerencia, del crecimiento de los aportes de los Partícipes por la adecuada administración de la rotación de las inversiones de los fondos en efectivo.

Mediante Resolución No.280-2016-F de la JUNTA DE POLITICA Y REGULACION MONETARIA Y FINANCIERA, el BIESS es quien mediante comité

de inversiones no privativas da los parámetros y dispone en que institución, tipo de papel, tasa y demás condiciones para proceder a invertir.

2.4. Inversiones Privativas

La naturaleza de esta cuenta es deudora y se debita por la concesión de créditos a los partícipes del Fondo y se acredita por los abonos realizados.

2.5. Cuentas por cobrar

En esta cuenta se registra principalmente la provisión por la pérdida de la inversión que se mantenía en la Mutualista Benalcázar.

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de abril de 2017; el rubro de propiedad, planta y equipo, ha sido valorado al costo histórico. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Descripción	%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%

2.7. Provisión Beneficios Sociales

El Fondo ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Aportes Patronales, Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo.

2.8. Cuenta Individual – Aportes

El Fondo de Cesantía Privado, se constituye con el aporte del 3% del sueldo básico de cada funcionario o empleado que labore en la institución; el Municipio de Quito efectúa una contribución por el mismo valor, en base a lo establecido en la Ordenanza Municipal 137.

Con la creación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas se prohíbe el aporte a Fondos de Cesantía o Jubilación con recursos públicos, con lo cual ha mermado el ingreso de recursos para el financiamiento del Fondo, que dejó de percibir los aportes patronales de los partícipes.

2.9. Cuenta Individual – Rendimientos Ganados

Lo conforman los rendimientos cargados a cada una de las cuentas individuales de los partícipes. La distribución de los rendimientos a cada una de las cuentas individuales de los partícipes se realiza al final del año.

2.10. Registro de Ingresos y Egresos

La política contable observada para registrar los resultados en este período, es del devengado, en la cual se registra los ingresos en función de lo recibido y los egresos en función de lo incurrido en el período.

Se registra los intereses por rendimientos financieros y los ganados por operaciones de créditos en consumo.

2.11. Cumplimiento de Obligaciones Legales

2.12.1. Fiscales

Debido a que el Fondo de Cesantía Privado CPC es una institución sin fines de lucro, tiene la obligación tributaria como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y Retenciones en la Fuente, además de retener a sus empleados el valor correspondiente al anticipo en relación de dependencia, así como efectuar la presentación de la declaración de carácter informativo con tarifa 0% del Impuesto a la Renta, de acuerdo a lo que determina la Ley, obligaciones que han sido cumplidas por la entidad.

2.12.2. Laborales

En el aspecto laboral el Fondo ha procedido a realizar los descuentos correspondientes y a pagar el Aporte Personal y Préstamos, así como el Aporte Patronal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.).

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	abr-17
CAJA CHICA	150.00
GUAYAQUIL APORTES-0009727256	5,595.73
GUAYAQUIL PRÉSTAMOS-0009729216	-
BANCO PACIFICO-7678088	164,083.37
TOTAL	**169,829.10**

NOTA 4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS

Está compuesto por:

Descripción	abr-17
INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO PRIVADO	
Certificados de depósito	
Pacífico	4,790,000.00
Pichincha	1,000,000.00
INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR NO FINANCIERO PRIVADO	
Obligaciones emitidas por instituciones no financieras	
SUPERDEPORTE	354,061.45
Telconet S.A.	400,000.00
SERTECPET	572,518.45
TOTAL	**7,116,579.90**

NOTA 5. INVERSIONES PRIVATIVAS

Se otorga créditos hasta un monto de US$ 10.000[00], calculados a base al 60% del sueldo líquido mensual y con plazo máximo de 60 meses. La tasa de interés que se aplica será del 12%.

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	abr-17
MDM-Q	8,336,567.40
EPMMOP	525,039.07
BOMBEROS	15,641.86
(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)	(69,565.25)
TOTAL	**8,807,683.08**

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	abr-17
INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS	101,437.21
INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO PRIVADO	95,512.93
INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR NO FINANCIERO PRIVADO	3,204.36
CUENTAS POR COBRAR VARIAS	36,436.65
CUENTAS POR COBRAR INVERSIONES NO PRIVATIVAS (pendientes)	-
CUENTAS POR COBRAR PERSONAL	2,400.00
(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)	(101,437.21)
TOTAL	**137,553.94**

NOTA 7. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 30 de abril de 2017, el movimiento de Propiedad Planta y Equipo, se detalla a continuación:

Descripción	Muebles y Enceres	Equipo de Comput.	Equipo de Oficina	Total P.P. y E.
Saldo al 31 de dic-2016	9,852.80	26,993.47	4,688.51	41,534.78
Adiciones	-	-	-	-
Ajuste y/o Reclasf.	-	-	-	-
Dep. Acumulada 2016	(7,938.84)	(25,755.96)	(3,712.49)	(37,407.29)
Saldo al 30/04/2017	**1,913.96**	**1,237.51**	**976.02**	**4,127.49**

NOTA 8. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN

Corresponde a bienes recibidos en dación de pago por la deuda que mantiene la Mutualista Benalcázar en liquidación con el Fondo de Cesantía.

A continuación se detalla la conformación de este rubro:

REG. CONTABLE	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA	AVALÚO 2014	AVALÚO 2015	VALOR BRUTO INMUEBLE	PROVISIÓN ACUMULADA (Valor en libro/36)	VALOR EN LIBROS INMUEBLE	PROVISION CUOTA NUMERO
30-abr-14	Edificio-Inmueble	Conjunto habitacional "Alcalá del Valle" Local N° 4	10,946.40	946.02	4,808.16	16,700.58	9,538.21	7,162.37	35
31-may-14	Edificio-Inmueble	Casa N° 33 Casa N° 36 Casa N° 44	134,031.35	4,932.79	43,131.15	182,095.29	101,429.86	80,665.43	34
30-sep-14	Edificio-Inmueble	Dep. D42	41,569.06	1,455.44	6,538.05	49,562.55	37,202.28	12,360.27	30
		TOTAL	186,546.81	7,334.25	54,477.36	248,358.42	148,170.35	100,188.07	

NOTA 9. CUENTA INDIVIDUAL

Este rubro se compone de la siguiente manera:

Descripción	abr-17
APORTES PERSONALES	**(8,132,682.68)**
APORTES	(3,727,080.72)
INTERESES	(3,692,631.06)
EXCEDENTES	(712,970.90)
APORTES PATRONALES	**(6,139,732.31)**
APORTES	(2,827,211.68)
INTERESES	(2,782,156.17)
EXCEDENTES	(530,364.46)
RETIRO VOLUNTARIO a)	**(30,557.81)**
APORTES PERSONALES	**(11,244.81)**
APORTES	(6,707.08)
INTERESES	(4,192.85)
EXCEDENTES	(344.88)
APORTES PATRONALES	**(19,313.00)**
APORTES	(11,494.91)
INTERESES	(7,219.55)
EXCEDENTES	(598.54)
TOTAL	**(14,302,972.80)**

(a) El saldo de este rubro corresponde a ex-partícipes que voluntariamente decidieron separarse del Fondo manteniendo la relación laboral con el patrono, según lo dispuesto en la Resolución SBS-2013-504, artículo 18.

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	abr-17
INTERESES POR DISTRIBUIR	(37.84)
PROVEEDORES	-
HONORARIOS	-
DIETAS	(356.16)
DEP. VERIFICAR-CTA. PRÉSTAMOS	(16,936.66)
APORTES PENDIENTES DE DEV.	(1,947.87)
CHEQUES CADUCADOS	(7,910.32)
DEP. VERIFICAR-CTA. APORTES	(9,871.16)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(2,776.03)
TOTAL	**(39,836.04)**

NOTA 11. EXCEDENTES ACUMULADOS

En esta cuenta se registró un valor de US$ 186.546,81, el mismo que corresponde a excedentes acumulados del periodo fiscal 2014.

Los datos referentes al registro de esta cuenta, se detallan a continuación:

El 30 de abril de 2010 se castiga la inversión que se mantenía en la Mutualista Benalcázar, por un valor de US$389.858,20; en octubre de 2010 el Fideicomiso de Acreedores de la Mutualista entrega un valor al Fondo por US$100.037,61.

En el año 2014, en los meses de abril, mayo y septiembre el Fideicomiso hace entrega bienes por dación en pago por un valor total de US$ 186.546,81, el mismo que fue registrado como otros ingresos.

El Consejo de Administración, en sesión de 22 de enero de 2015, con la presencia de la interventora nombrada por la Superintendencia de Bancos, a la fecha, resuelve no repartir por concepto de rendimientos del periodo fiscal 2014, el valor de US$192.935,04, los mismos que deberán ser enviados a una cuenta hasta que sean distribuibles. Se registra el valor correspondiente a la dación en pago, en el Acta consta un incremento por el valor por valuación de bienes en dación en pago el mismo que no debe ser considerado como ingreso, por cuanto corresponde a patrimonio.

Además en esta cuenta se registra US$ 1.288.70295, que corresponden al superávit del año 2016, el cual va a ser distribuido a las cuentas de los Partícipes en el mes de mayo de 2017 debido a inconsistencias de carácter tecnológico al momento de la parametrización de la fórmula de distribución debido a la naturaleza del Fondo.

NOTA 12. EVENTOS SUBSECUENTES

En base al Manual Técnico de Estructuras de Datos de Estados Financieros del Sistema Nacional de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos, la Sra. Auditora de la SB encargada de la revisión del Fondo y el Sr. Intendente Nacional de Seguridad Social subrogante, nos dispusieron en forma verbal cambiar la presentación mensual del Estado de Situación Financiera, incluyendo a este Estado Financiero el saldo total de las cuentas de resultados deudoras y estas sean sumadas al total de Activos; así como el saldo total de la cuentas de resultados acreedoras sean sumadas al total de los Pasivos más el total del Patrimonio. Otra disposición es la no inclusión del resultado mensual en el grupo del Patrimonio.